

Expediente: 297/08
Carátula: ITUARTE JORGE LUIS Y O. C/ COMFYE S.R.L. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BENITEZ, FRANCISCO EDUARDO-DEMANDADO
20132787922 - COMFYE S.R.L., -DEMANDADO
20253202026 - ITUARTE, JORGE LUIS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 297/08



H20702727441

JUICIO: ITUARTE JORGE LUIS Y O. c/ COMFYE S.R.L. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 297/08

CONCEPCION, 20 de noviembre de 2024.-

Téngase por recepcionada la rogatoria proveniente del Juzgado Civil y Comercial Común de la III° Nominación del Centro Judicial Concepción, atento lo solicitado, hagase saber al Juzgado oficiante que los autos del título se encuentran paralizados y el soporte papel se halla resguardado en el edificio del Juzgado de Paz de Taco Ralo, por razones de despapelización e instrucciones impartidas a fin de llevar a cabo las tareas necesarias para la implementación del plan de Gestión Asociada.

Por Secretaria procedase arbitrar los medios para la remisión de los mismos, y una vez que se encuentren en este Juzgado se podrá dar cumplimiento con lo requerido.- CEN

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.